



Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

**Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Cuarta Sesión Ordinaria
12 de abril de 2013**

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Índice

Resumen Ejecutivo.....	1
I. Introducción	3
II. Marco legal	4
III. Programa anual de trabajo y calendario de Sesiones 2013 de la Comisión	5
IV. Sesiones y Acuerdos	11
IV.1. Asistencia de los integrantes y Sesiones celebradas por la Comisión	11
IV.2. Documentos analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión.....	15
IV.3. Acuerdos adoptados y/o documentos recibidos por la Comisión	19

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Resumen Ejecutivo

La Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal su informe trimestral de actividades, correspondiente al período comprendido entre los meses de enero a marzo del año 2013, en cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

En él se da cuenta de las acciones de supervisión, vigilancia y seguimiento que, en ejercicio de sus atribuciones y para cumplimiento de sus fines, ha desarrollado la Comisión durante el período que se informa.

Para ello, se celebraron un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias y dos de extraordinarias; adoptándose veintitrés acuerdos por unanimidad; asimismo, se tuvieron por recibidos tres documentos. Los documentos analizados por sesión se detallan a continuación.

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Primera Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none">○ Proyecto de minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2012, celebrada el 11 de diciembre del mismo año.○ “Informe trimestral de labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo octubre a diciembre de 2012”, presentado por la Presidente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.○ “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.○ “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.○ “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo octubre a diciembre de 2012”.○ “Informe final de labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, integración 2012 a 2013”, presentado por la entonces Presidente de la Comisión.○ Proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2013, celebrada el 7 de enero del mismo año.
Primera Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none">○ Propuesta del Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto, para la elección del servidor público del Instituto Electoral del Distrito Federal, que ejercerá las funciones de Secretario Técnico durante la sesión, hasta en tanto se designe a quien fungirá como Secretario Técnico de la

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
	<p>misma. Aprobado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto de Orden del Día. ○ Propuesta del Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto, para la designación del Secretario Técnico de dicha Comisión, con fundamento en lo previsto por los artículos 37, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 41, 42, fracción IV, y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal. ○ “Programa anual de trabajo y calendario de Sesiones 2013 de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica”, presentado por el Consejero Presidente de dicha Comisión, aprobado previamente mediante Acuerdo CCEyEC.9^a.Ord.2.09.2012, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Segunda Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto de Orden del Día. ○ Proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 30 de enero de 2013. ○ “Desarrollo de los Programas Institucionales de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Especial Editorial, para el ejercicio 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ “Propuesta para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (documento rector)”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ “Propuesta para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil (documento rector)”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Segunda Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto de Orden del Día. ○ Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 14 de febrero de 2013. ○ Propuesta de adecuación al “Programa de Educación Cívica 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con los ajustes derivados de la aprobación del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica ACU-10-13, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75, fracción I, y 64 fracción II, inciso i), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. ○ “Documentos de apoyo para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ “Documentos de apoyo para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, del Programa de Educación Cívica 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ “Propuesta de opinión de los contenidos de los materiales de capacitación”, en atención al oficio IEDF/CPC/056/2013, de fecha 22 de febrero de 2013, suscrito por el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Tercera Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto de Orden del Día. ○ Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 28 de febrero de 2013. ○ “Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

I. Introducción

La Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión), por conducto de su Presidente, Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el informe trimestral de las actividades de dicha Comisión, correspondiente al período comprendido entre los meses de enero a marzo del año 2013. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El Código establece las atribuciones de la Comisión en su artículo 47; en las fracciones I, II y III se señala la supervisión de los programas de Capacitación Electoral y de Educación Cívica así como las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática. Adicionalmente, la Comisión tiene como atribución proponer al Consejero Presidente la suscripción de convenios en materia de educación cívica democrática, así como proponer al Consejo General los contenidos correspondientes a los materiales de educación cívica y los materiales e instructivos de capacitación electoral que formule la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Dirección Ejecutiva).

En este informe se da cuenta de las acciones de supervisión, vigilancia y seguimiento que, en ejercicio de sus atribuciones y para cumplimiento de sus fines, ha desarrollado la Comisión durante el período que se informa.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

II. Marco legal

El artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que, para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones permanentes, las cuales están encargadas de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

De acuerdo con el artículo 41 del ordenamiento legal referido, durante el mes de septiembre de cada año, las Comisiones Permanentes aprueban el programa anual de trabajo, así como el calendario de sesiones para el año siguiente, mismos que deben hacerse del conocimiento del Consejo General; dichos programas deben ser ratificados en el mes de enero del año posterior a su aprobación. Se establece además, que corresponde a las Comisiones rendir un informe trimestral de labores por conducto del Presidente de la Comisión.

En este sentido, el documento que se presenta corresponde al periodo enero a marzo de 2013, con el objeto de cumplir con dicha obligación.

Asimismo, de conformidad con el artículo 42 del mismo ordenamiento ya citado, las Comisiones Permanentes tienen facultad para que, en el ámbito de su competencia, supervisen el cumplimiento de los Programas Generales y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como vigilar la realización de tareas específicas que haya determinado el propio Consejo General.

Adicionalmente, el artículo 43, fracción IV, de la normatividad en comento, establece que el Consejo General cuenta, entre otras comisiones permanentes, con la de Capacitación Electoral y Educación Cívica, misma que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 47 del citado Código, tiene como principales atribuciones: supervisar el cumplimiento de los Programas de Capacitación Electoral y de Educación Cívica del Instituto, así como las actividades relacionadas con la promoción del voto y la difusión de la cultura democrática; proponer al Consejo General el contenido de los materiales de educación cívica y capacitación electoral, así como de instructivos, elaborados por la Dirección Ejecutiva; y proponer al Consejero Presidente la suscripción de convenios en materia de educación cívica.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

III. Programa anual de trabajo y Sesiones 2013 de la Comisión

Tabla 1. Relación de las principales actividades y acciones a desarrollar por la Comisión para el ejercicio 2013

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
<i>Supervisar el cumplimiento de los programas generales y ejecución de proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesionar de forma ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cuando se requiera, así como en forma conjunta con otras Comisiones, para analizar asuntos de su competencia que estén vinculados, en su caso. <p>Artículos 39, 42 y 47, fracciones I y II, del Código</p>	Enero a diciembre de 2013	<p>En el periodo que se informa, se dio seguimiento a los trabajos efectuados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto del cumplimiento de los programas institucionales de Capacitación Electoral y de Educación Cívica, ambos para el año 2013.</p> <p>De igual modo, se supervisó que los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica, fuesen desarrollados conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013.</p> <p>Para efectos de lo anterior, se celebraron un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias y dos de extraordinarias; adoptándose veintitrés acuerdos por unanimidad; asimismo, se tuvieron por recibidos tres documentos.</p> <p>Finalmente, se aprobaron las minutas correspondientes a las Sesiones Décima Segunda Ordinaria del año 2012, Primera Extraordinaria, Primera Ordinaria, Segunda Ordinaria y Segunda Extraordinaria, correspondientes al año 2013.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar, por conducto del Presidente de la Comisión, al Consejero Presidente del Consejo General, los acuerdos y resoluciones que adopte esta Comisión. <p>Artículo 40, segundo párrafo, del Código</p>	Enero a diciembre de 2013	<p>Mediante oficios CCEyEC/218/2013 (<i>sic</i>), de fecha 7 de enero de 2013; IEDF/PRES-CCEYEC/016/2013, de fecha 1 de febrero de 2013; IEDF/PRES-CCEYEC/017/2013, de fecha 14 de febrero de 2013; IEDF/PRES-CCEYEC/046/2013, de fecha 28 de febrero de 2013; así como IEDF/PRES-CCEYEC/065/2013, de fecha 14 de marzo de 2013; la Presidencia de la Comisión remitió a la Presidencia del Consejo General los informes de</p>

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
			acuerdos y resoluciones adoptados por la Comisión en las Sesiones Primera Extraordinaria, Primera Ordinaria, Segunda Ordinaria, Segunda Extraordinaria y Tercera Ordinaria, correspondientes al año 2013.
<i>Supervisar el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2013.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la implementación de las actividades institucionales contenidas en el Programa de Capacitación Electoral 2013. • Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar los documentos que, en el marco del Programa de Capacitación Electoral 2013, presente la Dirección Ejecutiva. Artículos 47, fracción I, y 75, fracción II, del Código	Enero a diciembre de 2013	<p>En la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de enero de 2013, se aprobó el documento denominado "Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012", para ser remitido al Consejo General del Instituto.</p> <p>En la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2013, se recibió el documento denominado "Desarrollo de los Programas Institucionales de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Especial Editorial, para el ejercicio 2013".</p> <p>En la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2013, se recibió el documento denominado "Propuesta de opinión de los contenidos de los materiales de capacitación", en atención al oficio IEDF/CPC/056/2013, de fecha 22 de febrero de 2013, suscrito por el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.</p> <p>En la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2013, se aprobó el documento denominado "Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales".</p>
<i>Supervisar el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2013.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la implementación de las actividades institucionales contenidas en el Programa de Educación Cívica 2013. • Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar los documentos que, en el marco del 	Enero a diciembre de 2013	<p>En la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de enero de 2013, se aprobó el documento denominado "Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012", para remitirlo al Consejo General del Instituto.</p>

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
	<p>Programa de Educación Cívica 2013, presente la Dirección Ejecutiva. Artículos 47, fracción II, y 75, fracción II, del Código</p>		<p>En la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2013, se aprobaron los documentos denominados “Propuesta para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (documento rector)” y “Propuesta para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil (documento rector)”.</p> <p>En dicho marco, también se recibió el documento denominado “Desarrollo de los Programas Institucionales de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Especial Editorial, para el ejercicio 2013”.</p> <p>En la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2013, se aprobó la Propuesta de adecuación al “Programa de Educación Cívica 2013”, con los ajustes derivados de la aprobación del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica ACU-10-13¹, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75, fracción I, y 64 fracción II, inciso i), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como los instrumentos denominados “Documentos de apoyo para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria”, y “Documentos de apoyo para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria” y el documento denominado “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, del Programa de Educación Cívica 2013”.</p>

¹ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
<i>Supervisar las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar los documentos que, en el marco de las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática, presente la Dirección Ejecutiva. <p>Artículo 47, fracción III, del Código</p>	Enero a diciembre de 2013	<p>En la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2013, se aprobaron los documentos denominados "Propuesta para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (documento rector)" y "Propuesta para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil (documento rector)".</p> <p>En la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2013, se aprobaron los instrumentos denominados "Documentos de apoyo para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria", y "Documentos de apoyo para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria"; ambas convocatorias aprobadas por el Consejo General, mediante Acuerdos identificados con claves alfanuméricas ACU-14-13 y ACU-13-13, respectivamente.</p>
<i>Proponer al Consejo General el contenido de materiales de educación cívica, que formule la Dirección Ejecutiva.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar la presentación al Consejo General, del contenido de materiales de educación cívica que formule la Dirección Ejecutiva. <p>Artículos 47, fracción IV, y 75, fracción IV, del Código</p>	Enero a diciembre de 2013	En el periodo que se informa no se actualizó el supuesto.
<i>Proponer al Consejo General el contenido de materiales e instructivos de capacitación electoral, elaborados por la Dirección Ejecutiva.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar la presentación al Consejo General, el contenido de materiales e instructivos de capacitación electoral, elaborados por la Dirección Ejecutiva. <p>Artículos 47, fracción V, y 75, fracción IV, del Código</p>	Enero a diciembre de 2013	En el periodo que se informa no se actualizó el supuesto.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
<i>Proponer al Consejero Presidente la suscripción de convenios en materia de educación cívica</i>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar la presentación al Consejero Presidente del Consejo General, de propuestas para la suscripción de convenios en materia de educación cívica. <p>Artículo 47, fracción VI del Código</p>	Enero a diciembre de 2013	En la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2013, se aprobó el documento denominado “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, del Programa de Educación Cívica 2013”, cuyo Anexo 2 corresponde al Modelo de “Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, divulgación de la cultura democrática y formación ciudadana”. El modelo se remitió a las direcciones distritales cabeceras de delegación y éstas, a su vez, como propuesta, lo han presentado a las jefaturas delegacionales correspondientes.
<i>Las demás actividades que deriven de las atribuciones del Código.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, analizar, opinar y, en su caso, designar, a propuesta del Presidente de la Comisión, al Secretario Técnico de la misma. <p>Artículo 37, párrafo segundo, del Código</p>	Enero a diciembre de 2013	En la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2013, se aprobó la designación del maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, como Secretario Técnico de la Comisión.
	<ul style="list-style-type: none"> Ratificar el Programa Anual de Trabajo y el calendario de sesiones de la Comisión para el ejercicio 2013, en el mes de enero del mismo año, y hacerlo del conocimiento del Consejo General. Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar el Programa Anual de Trabajo y el calendario de sesiones de la Comisión para el ejercicio 2014 en el mes de septiembre del año 2013, y hacerlo del conocimiento del Consejo General. <p>Artículo 41, párrafo primero, del Código</p>	Enero y septiembre de 2013	En la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2013, se ratificó el documento denominado “Programa anual de trabajo y calendario de Sesiones 2013 de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica”, presentado por el Consejero Presidente de dicha Comisión, aprobado previamente mediante Acuerdo CCEyEC.9 ^a .Ord.2.09.2012, de fecha 26 de septiembre de 2012, y se instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar y presentar al Consejo General, los informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión, por conducto de su Presidente. <p>Artículo 41, párrafo segundo, del Código</p>	Enero, abril, julio y octubre de 2013	<p>En la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de enero de 2013, se aprobó el documento denominado “Informe Trimestral de Labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo octubre a diciembre de 2012”, para ser remitido al Consejo General del Instituto.</p> <p>En dicho marco, también se aprobó el “Informe final de labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, integración 2012 a 2013”, presentado por la entonces Presidente de la Comisión; asimismo, se recibió el documento denominado “Informe Trimestral del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo octubre a diciembre de 2012”.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales presentados por la Dirección Ejecutiva para verificar el cumplimiento de los programas de capacitación electoral y educación cívica, relativos al cuarto trimestre del 2012 y primer, segundo y tercer trimestre del 2013. <p>Artículos 42, primer párrafo, 47, fracciones I y II, y 72, segundo párrafo, del Código</p>	Enero, abril, julio y octubre de 2013	<p>En la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de enero de 2013, se aprobaron los documentos denominados “Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012” e “Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012”, todos ellos para ser remitidos al Pleno del Consejo General del Instituto.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar el contenido de los anteproyectos de los programas de Capacitación Electoral y Educación Cívica propuestos por la Dirección Ejecutiva para el ejercicio 2014 y remitirlos a la Junta Administrativa para su aprobación. <p>Artículos 47, fracción VII, 73 y 75, fracción I, del Código</p>	Segunda quincena de agosto de 2013	<p>Para este supuesto no corresponde su actualización en el periodo que se informa.</p> <p>Con motivo del ajuste presupuestal, en la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2013, se aprobó la Propuesta de adecuación al “Programa de Educación Cívica 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con los ajustes derivados de la aprobación del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica ACU-10-13, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75, fracción II, y 64 fracción I, inciso i), del Código.</p>

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

IV. Sesiones y Acuerdos

IV.1. Asistencia de los integrantes y Sesiones celebradas por la Comisión

- Integración 2012-2013**

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece en su artículo 42, segundo párrafo, que las Comisiones Permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General, para un periodo de dos años.

Al respecto, por virtud de los Acuerdos del Consejo General con los que se determinó la conformación de las Comisiones Permanentes para el periodo 2012-2013, así como su modificación, derivada del cambio en la Presidencia del propio Consejo, identificados con claves alfanuméricas ACU-009-12 y ACU-848-12, la Comisión se integró por los otrora Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Gustavo Anzaldo Hernández, siendo su Presidente la entonces Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

Con tal integración, durante el trimestre que se reporta, la Comisión desarrolló su Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2013.

- Integración 2013-2014**

Por otra parte, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General por el que se aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes para el periodo 2013-2015, identificado con clave alfanumérica ACU-05-13, esta Comisión se integra por las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, siendo el Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera su Presidente.

Con tal integración, durante el trimestre que se reporta, la Comisión desarrolló sus Sesiones Ordinarias Primera, Segunda y Tercera, así como la Segunda Sesión Extraordinaria, todas ellas correspondientes al año 2013.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Cabe señalar que, conforme lo dispuesto por el Código de la materia, en su artículo 37, párrafo primero, también son integrantes de la Comisión con derecho a voz, los representantes de los partidos políticos.

• **Secretaría Técnica**

Por lo que hace a la Secretaría Técnica de la Comisión, durante el periodo correspondiente a su integración del 2012 al 2013, por virtud del Acuerdo CCEyEC.2^a.Ext.2.01.2012 de la propia Comisión, esta función fue desempeñada por el Lic. Hugo Rodríguez Díaz, en su Primera Sesión Extraordinaria.

Por su parte, por lo que hace a la integración de la Comisión, correspondiente al periodo del 2013 al 2014, por virtud de los Acuerdos CCEyEC.1^a.Ord.1.01.2013 y CCEyEC.1^a.Ord.4.01.2013 del mismo órgano, el Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica fue designado como Secretario Técnico.

En el trimestre se celebraron un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias y dos de extraordinarias; las sesiones referidas tuvieron verificativo en las fechas que se mencionan a continuación.

Tabla 2. Relación de Sesiones de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebradas a lo largo del primer trimestre de 2013, por número, tipo y fecha.

Número y Tipo de Sesión	Fecha en que se celebró la sesión
Primera Sesión Extraordinaria	7 de enero de 2013
Primera Sesión Ordinaria	30 de enero de 2013
Segunda Sesión Ordinaria	14 de febrero de 2013
Segunda Sesión Extraordinaria	28 de febrero de 2013
Tercera Sesión Ordinaria	14 de marzo de 2013

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

- **Lista de asistencia**

Tabla 3. Relación de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el primer trimestre de 2013, por número y tipo de sesión (conformación relativa a los Acuerdos del Consejo General identificados con claves alfanuméricas ACU-009-12 y ACU-848-12)

Número y Tipo de Sesión	Otrora Consejeros Electorales ²			Representantes de Partido Político						Secretaría Técnica	Dirección Ejecutiva	
	YCLM	FJDN	GAH	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	HRD	RRZS
Primera Sesión Extraordinaria del año 2013	Si	Si	Si	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Si

Tabla 4. Relación de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el primer trimestre de 2013, por número y tipo de sesión (conformación relativa al Acuerdo del Consejo General identificado con clave alfanumérica ACU-05-13)

Número y Tipo de Sesión	Consejeros Electorales ³			Representantes de Partido Político						Secretaría Técnica	Dirección Ejecutiva	
	GGR	NLP	MLAD	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	RRZS	RRZS
Primera Sesión Ordinaria del año 2013	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si
Segunda Sesión Ordinaria del año 2013	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si

² Las siglas consignadas hacen referencia a los otrora Consejeros Electorales, como a continuación se indica: Yolanda Columba León Manríquez (YCLM), Fernando José Díaz Naranjo (FJDN) y Gustavo Anzaldo Hernández (GAH).

³ Las siglas consignadas hacen referencia a los otrora Consejeros Electorales, como a continuación se indica: Gregorio Galván Rivera (GGR), Noemí Luján Ponce (NLP) y Martha Laura Almaraz Domínguez (MLAD).

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo enero a marzo de 2013

Número y Tipo de Sesión	Consejeros Electorales ³			Representantes de Partido Político							Secretaría Técnica	Dirección Ejecutiva
	GGR	NLP	MLAD	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	RRZS	RRZS
Segunda Sesión Extraordinaria del año 2013 ⁴	Si	Si	Si	No	No	No ⁵	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Tercera Sesión Ordinaria del año 2013	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si

⁴ También acudieron, por invitación del Consejero Presidente de la Comisión, el Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y, previa instrucción del Consejero Presidente de la Comisión, el entonces Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. José Rico Espinosa.

⁵ El representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, mediante oficio PRD-IEDF/0015, de fecha 28 de febrero de 2012, hizo del conocimiento del Presidente de la Comisión que sostendría una reunión de trabajo con el Magistrado Manual González Oropeza, en horario previo al inicio de la sesión, y que se incorporaría a ésta una vez que fuera desahogado dicho compromiso.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

IV.2. Documentos analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión

En este apartado se mencionan los documentos, informes, proyectos y anteproyectos que fueron analizados, así como, presentados recibidos y/o aprobados durante el primer trimestre del año 2013.

- **Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de enero de 2013**
 - Proyecto de minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2012, celebrada el 11 de diciembre del mismo año.
 - “Informe trimestral de labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo octubre a diciembre de 2012”, presentado por la Presidente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
 - “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
 - “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
 - “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo octubre a diciembre de 2012”.
 - “Informe final de labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, integración 2012 a 2013”, presentado por la entonces Presidente de la Comisión.
 - Proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2013, celebrada el 7 de enero del mismo año.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

- **Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2013**
 - Propuesta del Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto, para la elección del servidor público del Instituto Electoral del Distrito Federal, que ejercerá las funciones de Secretario Técnico durante la sesión, hasta en tanto se designe a quien fungirá como Secretario Técnico de la misma. Aprobado.
 - Proyecto de Orden del Día.
 - Propuesta del Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto, para la designación del Secretario Técnico de dicha Comisión, con fundamento en lo previsto por los artículos 37, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 41, 42, fracción IV, y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 - “Programa anual de trabajo y calendario de Sesiones 2013 de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica”, presentado por el Consejero Presidente de dicha Comisión, aprobado previamente mediante Acuerdo CCEyEC.9^a.Ord.2.09.2012, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
- **Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2013**
 - Proyecto de Orden del Día.
 - Proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 30 de enero de 2013.
 - “Desarrollo de los Programas Institucionales de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Especial Editorial, para el ejercicio 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
 - “Propuesta para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (documento rector)”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
 - “Propuesta para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil (documento rector)”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

- **Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2013**
 - Proyecto de Orden del Día.
 - Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 14 de febrero de 2013.
 - Propuesta de adecuación al “Programa de Educación Cívica 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con los ajustes derivados de la aprobación del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica ACU-10-13, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75, fracción I, y 64 fracción II, inciso i), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
 - “Documentos de apoyo para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
 - “Documentos de apoyo para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
 - “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, del Programa de Educación Cívica 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
 - “Propuesta de opinión de los contenidos de los materiales de capacitación”, en atención al oficio IEDF/CPC/056/2013, de fecha 22 de febrero de 2013, suscrito por el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

- **Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2013**
 - Proyecto de Orden del Día.
 - Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 28 de febrero de 2013.
 - “Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

IV.3. Acuerdos adoptados y/o documentos recibidos por la Comisión

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión a lo largo del primer trimestre del año, el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada.

Por lo que hace a los documentos que se consignan como recibidos, cabe hacer mención que no media votación alguna; en tales casos, no antecede la referencia de “Acuerdo”.

Tabla 5. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos en el marco de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de enero de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.1ª.Ext.1.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2012, celebrada en fecha 11 de diciembre del mismo año.
Acuerdo CCEyEC.1ª.Ext.2.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado “Informe trimestral de labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo octubre a diciembre de 2012”, que presenta la Presidente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.
Acuerdo CCEyEC.1ª.Ext.3.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.
Acuerdo CCEyEC.1ª.Ext.4.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo octubre a diciembre de 2012”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
CCEyEC.1ª.Ext.5.01.2013.	Se tiene por recibido el documento denominado "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo octubre a diciembre de 2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Acuerdo CCEyEC.1ª.Ext.6.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Informe final de labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, integración 2012 a 2013", que presenta la Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.
Acuerdo CCEyEC.1ª.Ext.7.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2013, celebrada en fecha 7 de enero del mismo año.

Tabla 6. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos en el marco de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.1ª.Old.1.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la propuesta del Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, y se elige al servidor público Raúl Ricardo Zúñiga Silva, para que ejerza las funciones de Secretario Técnico durante la sesión, hasta en tanto se designe a quien habrá de ocupar dicho cargo.
Acuerdo CCEyEC.1ª.Old.3.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día, con las observaciones de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.1 ^a .Ord.4.01.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la propuesta del Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General de este Instituto, y se designa al maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, como Secretario Técnico de dicha Comisión, con fundamento en lo previsto por los artículos 37, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 41, 42, fracción IV, y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Acuerdo CCEyEC.1 ^a .Ord.5.01.2013.	Se ratifica, por unanimidad de votos, el documento denominado " <i>Programa anual de trabajo y calendario de Sesiones 2013 de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica</i> ", que presenta el Consejero Presidente de dicha Comisión, aprobado previamente mediante Acuerdo CCEyEC.9 ^a .Ord.2.09.2012, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo primero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones que resulten procedentes de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, así como del Presidente de la Comisión, se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.

Tabla 7. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.2 ^a .Ord.2.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del día.
Acuerdo CCEyEC.2 ^a .Ord.3.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al 2013, celebrada en fecha 30 de enero del mismo año.
CCEyEC.2 ^a .Ord.4.02.2013.	Se tiene por presentado el documento denominado " <i>Desarrollo de los Programas Institucionales de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Especial Editorial, para el ejercicio 2013</i> ", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, del representante del Partido de la Revolución Democrática, así como del Presidente de la Comisión.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.2ª.Ord.5.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la “ <i>Propuesta para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (documento rector)</i> ”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de los representantes del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Nueva Alianza.
Acuerdo CCEyEC.2ª.Ord.6.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la “ <i>Propuesta para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil (documento rector)</i> ”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de la representante del Partido Nueva Alianza.

Tabla 8. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos en el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.2ª.Ext.3.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del día.
Acuerdo CCEyEC.2ª.Ext.4.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada en fecha 14 de febrero de 2013, con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce así como del Presidente de la Comisión.
Acuerdo CCEyEC.2ª.Ext.5.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la propuesta de adecuación al documento denominado “ <i>Programa de Educación Cívica 2013</i> ”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con los ajustes derivados de la aprobación del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica ACU-10-13, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75, fracción I, y 64 fracción I, inciso i), del Código de Procedimientos e Instituciones Electorales del Distrito Federal, con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, del representante de Movimiento Ciudadano así como del Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión para que remita a la Secretaría de la Junta Administrativa de este Instituto el referido documento, para su presentación al Pleno de dicho órgano.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.2ª.Ext.6.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el instrumento denominado “Documentos de apoyo para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, de las representantes del Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y del Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión para que remita al Secretario del Consejo General de este Instituto los documentos “Anteproyecto de Acuerdo de Consejo General y Convocatoria”, para su presentación al Pleno de dicho órgano.
Acuerdo CCEyEC.2ª.Ext.7.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el instrumento denominado “Documentos de apoyo para el desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil: 1) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, 2) Guía técnica, y 3) Convocatoria”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce, Martha Laura Almaraz Domínguez de las representantes del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión para que remita al Secretario del Consejo General de este Instituto los documentos “Anteproyecto de Acuerdo de Consejo General y Convocatoria”, para su presentación al Pleno de dicho órgano.
Acuerdo CCEyEC.2ª.Ext.8.02.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, del Programa de Educación Cívica 2013”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce así como del Presidente de la Comisión.
CCEyEC.2ª.Ext.9.02.2013.	Se tiene por presentado el documento denominado “Propuesta de opinión de los contenidos de los materiales de capacitación”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en atención al oficio IEDF/CPC/056/2013, de fecha 22 de febrero de 2013, suscrito por el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, con las observaciones del Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que remita el documento al Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, para los efectos conducentes.

Tabla 9. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.3.03.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día, con las observaciones formuladas por el Presidente de la Comisión.

Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Periodo enero a marzo de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.3 ^a .Ord.4.03.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 28 de febrero de 2013, con las observaciones formuladas por el Presidente de la Comisión.
Acuerdo CCEyEC.3 ^a .Ord.5.03.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos el documento denominado <i>"Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales"</i> , que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones formuladas por la Consejera Presidente del Consejo General, de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, de los representantes del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, de las representantes del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión.